

## XVIII FORMATO PARA HACER PÚBLICOS RESULTADOS

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: <b>De consistencia y resultados</b>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <b>01/08/2017</b>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <b>16/10/2017</b>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <b>Julio Jesús Rodríguez Martínez</b>	Unidad administrativa: <b>Instituto Municipal Contra Las Adicciones</b>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <b>Evaluar la consistencia y orientación a resultados del programa</b>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<p>)] Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y municipal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;</p> <p>)] Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;</p> <p>)] Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;</p> <p>)] Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y</p> <p>)] Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</p>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <b>La evaluación se realizara mediante la aplicación de un Cuestionario (ANEXO A2) y un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.</b>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Anexos	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <b>Cuestionario de 51 preguntas, gráfica de radar, tabla de semáforo y anexos.</b>	

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
<p><b>El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, sin embargo necesita hacer una redacción objetiva (acotarla) para evitar la incertidumbre sobre las causas y efectos que provienen del problema. Además se encontró que no cumple con la estructura recomendada de partir de la definición del problema y trazar sobre éste, los efectos directos del problema, puesto que existe dos nivel de efectos y solamente uno de causas, hecho que aumenta las posibilidades de dejar fuera tanto causas o efectos que pueden repercutir durante la ejecución del programa</b></p>

<p>Es la primera vez que el programa participa en una evaluación externa, por lo que no cuenta con evidencia de que haya solventado aspectos de mejora.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo</li> <li><input type="checkbox"/> Cuenta con un padrón de beneficiarios que cumple con las características establecidas en su documento normativo.</li> <li><input type="checkbox"/> El programa cuenta con un plan estratégico</li> <li><input type="checkbox"/> La Dependencia tiene definido el costo por cada componente</li> </ul>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Contar con una redacción clara y precisa del problema</li> <li><input type="checkbox"/> Contar con mecanismos documentados para la depuración y actualización del problema.</li> <li><input type="checkbox"/> Considerar la población objetivo mediante una técnica establecida.</li> <li><input type="checkbox"/> Acotar la redacción del problema en la medida de lo posible</li> </ul>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> No se tiene definido un plazo para revisión y actualización del problema</li> <li><input type="checkbox"/> El programa no cuenta con informes de evaluaciones externas</li> <li><input type="checkbox"/> No cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo</li> </ul>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Ningún resumen narrativo de la MIR está alineado al documento normativo del programa.</li> <li><input type="checkbox"/> El programa no cuenta con información de estudios de evaluaciones nacionales e internacionales que muestren impacto de programas similares.</li> </ul>

<p><b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b></p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Se detectan áreas de oportunidad en la aplicación de la Metodología de Marco Lógico (MML) en la determinación objetiva del problema, en la alineación de los resúmenes narrativos de la MIR con el documento normativo del programa. El Programa no cuenta con una estrategia de cobertura para el corto, mediano y largo plazo. Así como tampoco evidencia si ha llegado a la población que se desea atender.</p> <p>El programa no cuenta con mecanismos para medir la percepción de la población atendida se sugiere diseñar un instrumento el cual permitirá generar datos para la toma de decisiones.</p> <p>Finalmente al no contar con evaluaciones externas, se pierda la comparabilidad para medir el avance o mejora al programa.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p><b>1: Complementar la justificación teórica o empírica con documentos adicionales que sirvan de referencia como lo pueden ser informes y estudios</b></p>
<p><b>2: Hacer una redacción objetiva evitará crear incertidumbre sobre las causas y efectos que provienen del problema.</b></p>

<b>3: Actualización del problema para dar cumplimiento a la metodología del Marco Lógico</b>
<b>4: Alinear Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR al documento normativo del programa</b>
<b>5: Considera el mediano y largo plazo en el plan estratégico</b>
<b>6: Contar con información sistematizada permite un mayor control.</b>
<b>7: Cumplir con la obligación de llevar a cabo evaluaciones externas que permitan examinar el cumplimiento de los objetivos, así como la mejora de los mismos.</b>
<b>8: Contar con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo</b>

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: <b>M.A.P. Victor Octavio Soto Aguilar</b>
4.2 Cargo: <b>Secretario de Administración y Finanzas</b>
4.3 Institución a la que pertenece: <b>Universidad Tecnológica de Tijuana</b>
4.4 Principales colaboradores: <b>Lic. Alejandra Chan Gálvez</b> <b>Ing. Mireya Nájera Picazo</b>
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: vsoto@uttijuana.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 9694700 Ext 4720

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <b>Prevención, Tratamiento y Control de Adicciones</b>
5.2 Siglas: <b>IMCAD</b>
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): <b>Secretaría de Gobierno Municipal</b>
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): <b>1.2.4.7.1.1 Oficina del Encargado</b> Nombre del Titular: <b>Mtra. Martha Gpe. Alvarez Romero</b>
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): <b>1.2.4.7.1.1 Oficina del Encargado</b>
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Teléfono: <b>664 104-2525 Ext 2525</b>	correo electrónico:
Nombre: <b>Mtra. Martha Gpe. Alvarez Romero</b>	Unidad administrativa: <b>Instituto Municipal Contra Las Adicciones</b>

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación: <b>Prestación de servicios</b>
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: <input checked="" type="checkbox"/> (Señalar) <b>Conforme a lo establecido en el artículo No. 6 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California</b>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <b>1.5.3.5.1.1 Dirección de Tesorería Municipal</b>
6.3 Costo total de la evaluación: <b>\$ 80,000.00 M.N.</b>
6.4 Fuente de Financiamiento : <b>Recursos Propios</b>

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.tijuana.gob.mx/dependencias/tesoreria/evaluaciones.aspx">http://www.tijuana.gob.mx/dependencias/tesoreria/evaluaciones.aspx</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.tijuana.gob.mx/dependencias/tesoreria/evaluaciones.aspx">http://www.tijuana.gob.mx/dependencias/tesoreria/evaluaciones.aspx</a>